Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 15 JUN 2006

VISTO el Expediente Nº 827-0101/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la solicitud de auspicio para el Curso de Posgrado "Neoplasias mamarias caninas: de los fundamentos moleculares y celulares a la práctica clínica".

Que dicho Curso se desarrollará los días 20 y 21 de noviembre de 2006, en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata.

Que dada la importancia de la temática y de los disertantes que participarán en el Curso, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que dicho auspicio no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el auspicio del Curso de Posgrado "Neoplasias mamarias caninas: de los fundamentos moleculares y celulares a la práctica clínica", a realizarse en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata, los días 20 y 21 de noviembre de 2006.

UNQ

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00426

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES